

Primaria EDISON

Guía para los Estudiantes y Padres 2022-2023



La Misión de Edison

Trabajar juntos en colaboración para asegurar que todos los estudiantes reciban una educación con la más alta calidad.

Declaración de cultura de equidad La

Escuela primaria Edison participa en un proceso de evaluación, reflexión y mejora continua para garantizar que todos los niños reciban una educación de la más alta calidad.

Mia Shindehite – Directora

Judy Vo – Rectora de Estudiantes/Entrenadora Educativa

Lorri Ledgerwood - Consejera

201 South Dawes Street Kennewick, Washington 99336
509.222.5500 Fax 509.222.5501

La siguiente información contestara algunas preguntas. Parte de esta información debe ser compartida y explicada a su niño(a). Por favor mantenga esta guía como referencia.

LUNES, MARTES, JUEVES, VIERNES

8:40 – 3:17 P.M.

MIERCOLES SOLAMENTE

8:40 – 2:00 P.M.

Los niños que caminan o los traen sus padres a la escuela no deben llegar antes de las 8:30 a.m. Antes de esta hora no hay supervisión. La supervisión afuera del edificio comienza a las 8:30 a.m. El desayuno se servirá las 8:40 a.m. y todos los estudiantes desayunaran en su salón de clases.

DECLARACIÓN DE NO DISCRIMINACIÓN

El Distrito Escolar de Kennewick No. 17 no discrimina en base a sexo, raza, religión, color, nacionalidad, edad, estado honorable militar o veterano, orientación sexual, incluyendo expresión o identificación de género, discapacidad sensorial, mental o física, o el uso de perro entrenado, guía o animal de servicio, y provee el acceso equitativo a los Boy Scout y otros grupos para la juventud. Los siguientes empleados han sido asignados para hacerse cargo de preguntas o quejas de supuestas discriminaciones:

Derechos Civiles y Equidad: Douglas Christiensen – (509) 222-5010 (doug.christensen@ksd.org)

Seccion 504, Título IX: Brian Leavitt – (509) 222-6534 (brian.leavitt@ksd.org)

DERECHOS Y RESPONSABILIDADES DE LOS ESTUDIANTES

El Distrito Escolar de Kennewick tiene el compromiso de mantener un entorno educativo seguro y respetuoso para todos los estudiantes, empleados, padres/tutores legales, voluntarios y patrocinadores el cual está libre de acoso, intimidación, bullying, e intimidación cibernética.

El significado de discriminación, acoso, bullying e intimidación es cualquier acto escrito, verbal, físico o arte electrónica, incluyendo, pero no está limitado a los actos motivados por una característica: RCW 9A.36.080 (raza, color, religión, origen, origen nacional, genero, orientación sexual, incluyendo expresión de género o identidad, o discapacidad sensorial, mental o física) u otras características distintivas cuando el acto daña física o emocionalmente a un estudiante o daña su propiedad, interfiere considerablemente con la educación de un estudiante, genera un entorno educativo intimidante o amenazante, o interrumpe considerablemente funcionamiento ordenado escolar.

Las quejas de discriminación, intimidación o bullying serán solucionadas de acuerdo a la Política y Procedimiento 3207 (Estudiantes) y Política y Procedimiento 5150 (adultos). Las personas que crean que ha ocurrido un incumplimiento de las leyes de no discriminación, acoso, intimidación, o bullying se les anima a contactar a nuestro administrador, el Oficial de Oportunidad Equitativa al (509)222-6547, o hacer un reporte en ksd.org.

REGLAMENTO DE ARMAS PELIGROSAS EN LOS EDIFICIOS ESCOLARES

Política y Procedimiento 4210 explica, es un incumplimiento de la política del distrito y puede que sea un incumplimiento de la ley estatal que cualquier persona cargue un arma de fuero en los edificios escolares, transporte escolar o áreas de otros edificios mientras está siendo utilizado exclusivamente por el distrito con la excepción de adultos en el ejército, oficiales de policía u otras actividades de seguridad del distrito u oficiales federales, estatales o locales.

OPCIONES PARA LAS QUEJAS: ACOSO POR DISCRIMINACIÓN Y SEXUAL

Si usted cree que usted o su niño/a han pasado por discriminación ilegal, acoso por discriminación, o acoso sexual en la escuela, usted tiene el derecho de tramitar una queja.

Antes de tramitar una queja, usted puede hablar de sus inquietudes con el director/a de su niño/a o con el Coordinador del Distrito de Sección 504, Título IX, o Derechos Civiles, mencionados anteriormente. Esta es la manera más rápida de resolver sus inquietudes.

En la mayoría de los casos, las quejas deben de ser tramitadas dentro de un año de la fecha del incidente o conducta por la razón que la queja será tramitada. Una queja debe de ser por escrito. Ya que el distrito reciba su queja por escrito, el coordinador le entregará una copia del procedimiento de las quejas y se asegurará de que se haga una investigación a fondo y tan pronto sea posible. La superintendente o designado responderá por escrito dentro de 30 días – a menos que usted este de acuerdo en otro periodo de tiempo. En la respuesta escrita, el distrito incluirá un resumen de los resultados de la investigación, una determinación de si el distrito faltó al cumplir con las leyes de derechos civiles o no, un aviso al cual usted podrá apelar la determinación y las medidas necesarias para que el distrito en cumplimiento con las leyes de los derechos civiles. Las medidas correctivas serán vigentes dentro de 30 días después de que se entregue la respuesta por escrito-a menos que se acuerde otra fecha. Para ver el procedimiento de quejas completo, visite ksd.org y véase la página de “Title IX”.

PROCEDIMIENTO DEL USO/ABUSO DE ALCOHOL Y OTRAS DROGAS

En todos los casos se contactarán los padres.

Para los estudiantes entre kínder y 4o grado se tomarán medidas administrativas y de discreción de acuerdo a la Ley WAC 180-40-250 (con la opinión y recomendación del Equipo de Asistencia para Estudiantes y equipo de disciplina). Conciencias adicionales pueden incluir:

- A. Suspensión de la escuela por un tiempo específico de no más de 10 días en un trimestre.
- B. Participación en un programa educativo de alcohol y otras drogas.
- C. Recomendación de una evaluación de drogas y alcohol.

De manera de acuerdo con la Ley RCW 69.50 (Ley de Control Uniforme de Sustancias) los siguientes términos son definidos de la siguiente manera:

- A. Sustancia Controlada – una droga, sustancia o precursora incluida en la Lista I a V como es presentada en las leyes, federales o estatales, o reglas de la mesa directiva. Al igual que Lista I a IV (RCW 69.50 Art.II), lista de “drogas” comunes incluyendo opios, alucinógenos, estimulantes, narcóticos al igual que analgésicos derivados.
- B. Analgésicos Controlados – cualquier sustancia que tiene una estructura química similar a las sustancias controladas.
- C. Drogas de Imitación – una sustancia la cual no es una sustancia controlada pero la cual por apariencia y representación haría a una persona racional creer que es una sustancia controlada.
- D. Producción – la producción, preparación, propagación, composición, conversión o proceso de una sustancia controlada, de manera directa o indirecta o extraída de una sustancia de origen natural
- E – Bajo los efectos – una condición anormal mental o física debido a los efectos, un impedimento visible del juicio o trastorno, o impedimento de la función mental o física o energías que suceden por esa razón
- F. Distribución – la entrega de una persona a otra persona de una sustancia, ya bien tenga una relación de agencia o no
- G. Drogas con Receta – medicamentos “con receta” incluyendo, pero no limitado a esteroides y otros medicamentos de mejora de desempeño. La posesión de drogas con receta sin una receta legal.
- H. Drogas Parafernalia – todo el equipo, productos y material de cualquier tipo utilizado, con la intención para el uso, o designación para el uso de siembra, propagación, cultivación, crecimiento, producción, composición, conversión, procesamiento, preparación, examinación, evaluación, empaquetar, re-empaquetar, contención, esconder, inyectar, ingerir, o de otra manera introducir al cuerpo humano como una sustancia controlada.

ASISTENCIA

Todos los niños entre las edades de ocho y dieciocho, tiene la obligación de asistir a la escuela. Los niños de cinco, seis y siete años inscritos en la escuela deben seguir los requisitos de asistencia. Es la responsabilidad

de los padres/tutores legales de asegurarse que su niño/a asista.

Las investigaciones han demostrado que la asistencia regular y a tiempo es un factor clave para el éxito escolar. De acuerdo con la Ley Estatal de Washington la única razón legal para faltar a clases es a causa de una enfermedad. **Cuando los estudiantes llegan tarde o faltan a clases, es necesario tener una JUSTIFICACIÓN POR ESCRITO explicando la razón de la falta y se debe entregar al día siguiente cuando el estudiante regresa a clases.** (Ley No. 7100 de la Mesa Directiva Escolar de Kennewick)

Si un estudiante falta por 20 días consecutivos sin aviso entregado a la escuela de la causa/razón por las faltas el estudiante será dado de baja de la escuela.

Cuando sea posible, por favor trate de hacer citas después de clases o en días no escolares. Cuando necesite recoger a su estudiante temprano debido a una cita, por favor entre a la oficina y firme para sacar a su estudiante. Ya que entre a la oficina y firme para sacar a su estudiante, nuestro personal pedirá que su niño/a venga a la oficina para encontrarse con usted. Le pedimos que no llame antes de que llegue y pida que su niño/a espere en la oficina hasta que usted llegue. Valoramos cada minuto de enseñanza, y haremos lo posible para que su estudiante salta a tiempo.

ENTREGAS AL SALÓN DE CLASES (días festivos, globos, etc...) no incluye almuerzos o tareas. Si le gustaría traer algún bocadillo el día del cumpleaños de su niño/a, lo puede hacer con mucho gusto. Le pedimos que traiga artículos **comprados de la tienda** en sus empaques originales con los ingredientes incluidos. Tenemos algunos estudiantes con alergias a alimentos y queremos asegurarnos que no vayan a consumir algo que no deben. Dado a las interrupciones del salón de clases, las entregas a los estudiantes deben esperar hasta el final del día escolar. Se les llamara a los estudiantes que pasen a la oficina y salgan por la puerta de enfrente. Si usted tiene flores o globos para entregarle a su niño/a el día de su cumpleaños, esos artículos los mantendremos en la oficina y se le entregaran a su estudiante al final del día escolar. Si quiere sorprender a su estudiante con globos le sugerimos que lo haga en casa. Los estudiantes no tienen permitido llevar globos en el autobús escolar.

SACAR DE CLASE A LOS ESTUDIANTES

En caso que necesite sacar a su niño(a) de clases, para citas médicas, es necesario que venga a la oficina y firme que su estudiante va a salir. Por la seguridad de nuestros estudiantes, los maestros tienen instrucciones de no dejar salir a los estudiantes a menos que los padres/tutores firmen en la oficina. **Por favor no pida por teléfono o con una nota escrita que su estudiante salga.** Si hay alguna restricción legal acerca de la custodia legal del niño/a debemos recibir una copia de la orden legal de la corte y mantenerla en la oficina. Por favor tenga a la mano su identificación en caso que se la pidamos. **Los estudiantes no podrán salir de sus clases para irse a casa/citas de las 3:00 a 3:17 debido a la gran cantidad de personas en la oficina y el salón de clases.**

VISITANDO LA ESCUELA

Nos emociona y le animamos a que venga a visitar la escuela cuando guste. Cuando este aquí como voluntario o visitante le pedimos que firme – en la oficina al llegar y obtenga una credencia de visitante. Por la seguridad de su niño/a y de los demás, necesitamos saber quién está en el edificio **TODO** el tiempo. Por favor avise en la oficina o al/la maestro(a) (teléfono o correo electrónico) **24 horas por adelantado.** Si le gustaría venir a almorzar con su niño(a) y le gustaría comprar almuerzo para usted, por favor avise en la oficina antes de las 9:00 am, para nosotros avisar a la cocina y ordenar su comida. Si visitará o estará como voluntario en la escuela tendrá que llenar una forma para voluntarios la cual la puede conseguir con la secretaria.

INFORMACIÓN DE SALIDA DE CLASES

Los estudiantes salen de clases a las 3:17pm durante la semana con excepción del miércoles, cuando los estudiantes saldrán a las 2:00pm. Gracias por recoger a sus estudiantes puntualmente.

Agradecemos que espere hasta las 3:17pm para recoger a su estudiante. Con excepción a las citas médicas, tenemos la expectativa de que los estudiantes estarán en clase hasta el final del día escolar.

Agradecemos que recoja a su niño/a a tiempo después de clases, gracias. Si va a llegar un poco tarde, por favor llame a nuestra oficina y háganoslo saber. Como práctica, pedimos a nuestros estudiantes (después de las 3:25pm) que permanezcan en la oficina hasta que lleguen por ellos.

SACAR A SU ESTUDIANTE DE CLASES TEMPRANO

En ocasiones los padres necesitan sacar a su estudiante de clases debido a citas médicas antes de que las clases terminen a las 3:17pm. Con gusto le podemos ayudar, ya que entendemos que las citas médicas son difíciles de obtener cuando su niño/a no está en clases.

PROGRAMA DE DESAYUNO Y ALMUERZO ESCOLAR

El desayuno y almuerzo son *gratis* para todos los estudiantes de la Escuela Edison, gracias a una ayuda económica federal. El desayuno se sirve a las 8:40 en la sala.

CANCELACIÓN O RETRASO DE CLASES – INGRESE A LA PÁGINA KDS.ORG PARA REGISTRARSE PARA RECIBIR ALERTAS DE TEXTO O REVISE EN LA PÁGINA DE FACEBOOK DE EDISON.

En casos de mal clima severo, la cancelación o retraso de clases se empezarán a anunciar por las estaciones de radio local entre las 6 y 8 de la mañana o revise la página del Distrito Escolar de Kennewick (ksd.org) o la página de Facebook de Edison. Si se anuncia que las clases empezaran tarde, manténgase alerta. N algunas ocasiones no es posible empezar las clases y se anunciara una cancelación. **Por favor no llame a la escuela.**

VESTIMENTA DE LOS ESTUDIANTES

Se les recuerda a los estudiantes que su apariencia afecta considerablemente la manera en que los demás responden a ellos. Los estudiantes deben usar vestimenta a la escuela la cual cumpla con las reglas de seguridad, salud y decencia y que sea adecuada para la participación de actividades escolares tales como educación física y adecuada para el clima. Ejemplos de la vestimenta que **NO SE PERMITE EN LA ESCUELA** incluye camisas sin mangas, chanclas, gorras de béisbol o cualquier vestimenta que **promociona o anima el uso de tabaco, alcohol u otras drogas.**

Las reglas de vestimenta general son las siguientes,

- Los pantalones deben de ir a la cadera
- Los pantalones cortos (shorts) no deben de ser más cortos que la mitad de la pierna
- Las playeras sin manga deben de estar pegadas debajo de los brazos para que no se muestre el pecho
- Las playeras deben ser suficientemente largas que toquen la parte de arriba de los pantalones
- Los zapatos deben ser seguros para todas las actividades de los estudiantes

Asegúrese que su estudiante vista de acuerdo al clima antes de salir de casa. En la prisa por salir de casa algunos estudiantes se les olvida ponerse su abrigo en los días fríos.

DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE CASA

Si los estudiantes traen dispositivos electrónicos de casa a la escuela, los deben de apagar y mantener en sus mochilas. El estudiante no puede traer el dispositivo durante las clases, incluyendo antes y después de clases. Si los dispositivos son sacados de sus mochilas, serán confiscados y entregados a los estudiantes o padres al final del día escolar. Ejemplos de dispositivos electrónicos son teléfonos móviles, tabletas, IPod, etc. Edison no se hará responsable si los dispositivos traídos se pierden, son robados o dañados.

FOTOGRAFÍAS EN LA ESCUELA

De vez en cuando, se tomarán fotografías o video de los estudiantes durante el día escolar para el uso de las noticias publicadas por el distrito, publicaciones, producción de video, medios sociales, y la página de internet del distrito. En ocasiones, la televisión y otros medios de noticias son invitados a cubrir historias en nuestra escuela y toman fotografías, video y/o entrevistas a los estudiantes. Si usted elige no permitir que su niño/a sea parte de estas fotografías/video, por favor llene la forma de negación de medios sociales (ksd.org/resources/parents/forms) y entréguela a la oficina. Por favor tenga en mente que esta forma no cubre fotografías, videos o grabaciones tomados en eventos públicos, escolares o en el distrito incluyendo – pero no limitado a – asambleas escolares, obras de teatro, conciertos, o eventos deportivos. Además, esta forma debe ser entregada anualmente, y es vigente de la fecha firmada hasta el final del ciclo escolar.

JUGUETES DE CASA

Los estudiantes **NO** deben traer a la escuela juguetes de casa (esto incluye pelotas deportivas y tarjetas de intercambio) de cualquier tipo. **Estos artículos serán confiscados y entregados al estudiante o padres al final del día.** La *única* excepción son artículos para la participación en Muestra y Dilo (Show and Tell), cuando lo pida el/la maestro(a). Esos artículos deben de traerse en una bolsa la cual se le debe de entregar a su maestro(a) cuando llegue a la escuela. **La Escuela Edison no se hace responsable si los teléfonos celulares u otras cosas que se pierden o quiebran. Se pueden traer a su propio riesgo. Por razones de seguridad no se permiten en la escuela los patines, patinetas, monopatinos, etc. Si usa su bicicleta, use un casco y asegúrese de tener un candado.**

BICICLETAS Y PATINETAS

Los estudiantes que usen una bicicleta o patineta a la escuela debe seguir todas las reglas de seguridad. Las bicicletas y patinetas no se deben utilizar en la escuela y deben de ser llevadas al portabicicletas. Las bicicletas deben de ser utilizadas solamente por una persona y no dos. Al llegar a la escuela asegúrala con un candado en el portabicicletas enfrente de la escuela.

CUARTO DE SALUD

Los estudiantes con una temperatura de 100° o más necesitan quedarse en casa y no asistir a la escuela o se mandaran de regreso a casa. Si están vomitando o tiene diarrea también necesitarán quedarse en casa o tendrán que venir por ellos.

Cuando su niño/a tenga fiebre, este vomitando o tenga diarrea, necesitan estar libres de estos síntomas por 24 horas antes de que puedan regresar a clases.

MEDICAMENTOS EN LA ESCUELA

Hable con la enfermera escolar acerca del procedimiento adecuado para tomar medicamentos en la escuela. Por favor no envíe medicamentos sin receta (por ejemplo, pastillas para la tos, Tylenol, etc.) con su niño/a a la escuela. **Una forma para medicamentos en la escuela** debe ser entregada por parte de los padres y firmada por el medico de su niño/a antes de poder traer medicamentos o administrarle medicamentos a su

niño/a. Todos los medicamentos deben mantenerse en la botella original con la etiqueta. Estas botellas deben de tener la etiqueta con el nombre del estudiante, doctor, medicamento, dosis y horario que se debe administrar. Todos los medicamentos se mantendrán en la oficina de la enfermera en un gabinete bajo llave. Los medicamentos deben ser traídos por los padres o tutores legales. La enfermera escolar deberá procesar el medicamento y otorgar al personal de la oficina la autorización para comenzar la administración del medicamento con receta. Las formas de medicamentos están disponibles en la oficina. Si su niño tiene alguna condición de salud que pone en peligro la vida, como la diabetes, convulsiones, o alergias severas/asma; la enfermera escolar necesitara reunirse con usted **ANTES** de que su niño/a comience a asistir a clases para desarrollar un plan de cuidados de salud individualizado, junto con su médico de cabecera.

SIMULACROS DE EMERGENCIA

Regularmente, estamos practicando como evacuar la escuela para que todos los estudiantes tengan el conocimiento de la manera más rápida y efectiva en caso de que será necesario hacer una evacuación. También practicamos los simulacros de cómo salir del autobús. También les enseñamos el procedimiento en caso de que cerremos la escuela por razones de seguridad. Durante los simulacros o una emergencia real al cerrar la escuela por razones de seguridad, **NO** se permite que los estudiantes salgan o se vayan a casa/citas.

RECREO:

El comportamiento inadecuado o inseguro tendrá como resultado que el niño(a) sea “estacionado – parked”. Los padres deben preguntar a sus niños que les expliquen el programa “Estacionados – Park It”. Este programa se le explica a cada salón de clases. Animamos a los estudiantes que busquen a un asistente de maestros si se sienten inseguros durante el recreo.

SEGURIDAD – POR FAVOR HABLE CON SU NIÑO ACERCA DE SUS INQUIETUDES DE SEGURIDAD Y REPÁSELAS CUANDO SEA NECESARIO.

Nosotros recalcamos la seguridad al caminar de/y a la escuela y el deber de irse directamente a casa después de clases. Los niños no deben irse de la escuela durante sus clases. Los niños que caminan a la escuela deben permanecer al lado izquierdo de la calle y no ir caminando en líneas de más de dos. Las bicicletas se deben mantener en una fila individual a la derecha. Por favor anime que su estudiante utilice los cruces peatonales en todo momento cuando viene y va de la escuela.

TELÉFONO

El uso del teléfono – el uso del teléfono en la oficina es para uso limitado de los estudiantes, solamente en caso de emergencia. Le pedimos a los estudiantes que hagan planes para después de clases antes de venir a la escuela.

DISCIPLINA – REGLAS DEL DISTRITO ESCOLAR DE KENNEWICK

Todas se encuentran en la página del distrito ksd.org. Por favor repáselas con su estudiante.

Derechos y Responsabilidades de los Estudiantes (KSD POLICY 3200)

Incumplimiento del Reglamento de Armas STUDENT WEAPONS VIOLATIONS (KSD REGULATION 3300.1)

Responsabilidades y Limites de los Estudiantes (KSD POLICY 3240)

Es el objetivo del Distrito Escolar de Kennewick ofrecer un ambiente en el salón de clases y de aprendizaje seguro, productivo, positivo y libre de interrupciones. Las reglas generales de comportamiento son las siguientes:

Medidas Correctivas o Castigos (KSD POLICY 3300)

Todos los estudiantes deben obedecer las reglas del distrito escolar. Si las reglas y reglamentos escritos no se obedecen es suficiente razón para ser disciplinado(a), suspendido(a) o expulsado(a).

PROCEDIMIENTO DE DISCIPLINA EN EDISON

Una de las metas más importantes para todos los trabajadores de Edison es un ambiente escolar seguro y placentero. Se les enseña y recuerda a los estudiantes los cuatro modelos a seguir en Edison (conocidos como Al Estilo Edison – *The Edison Way*) durante el día escolar.

Al Estilo Edison

- Sé un Amigo
- Sé un Trabajador en Equipo
- Sé un Alumno
- Sé un Ciudadano Responsable

A todos los salones de clases se les enseñan los Cuatro Modelos a Seguir en Edison y se espera que todos los cumplan al estar en la escuela. Se les anima a los padres a aprenderse estos modelos y a trabajar activamente con sus niños para que aprender como auto dirigirse.

POSIBLES CONSECUENCIAS PARA LOS ESTUDIANTES DE DECIDEN PORTARSE MAL:

(Cualquiera de las consecuencias se puede utilizar a la discreción de la directora al recibir la referencia)

- Advertencia verbal
- Pérdida de recreo u otros privilegios
- Contactar a los padres
- Reunión con los Padres/Maestros/Directora
- Alejar/Suspensión de la escuela

Distrito Escolar de Kennewick & Primaria Edison

Aceptación de las Reglas de Disciplina

Hemos leído las Reglas del Distrito Escolar de Kennewick acerca el comportamiento del estudiante: Derechos y Responsabilidades de los Estudiantes, Responsabilidades y Límites de los Estudiantes, Medidas Correctivas y Castigo, Incumplimiento del Reglamento de Armas, Comportamiento del Estudiante, Uso/Abuso de Alcohol y Otras Drogas, Transporte en el Autobús, Acoso Sexual, Seguridad y Disciplina en la Escuela. También hemos leído las Reglas de la Escuela Edison.

Tenemos el conocimiento de las consecuencias por el comportamiento inadecuado.

Nombre del Estudiante

del Salón

Firma del Estudiante

Firma del Padre/Madre/Tutor

Fecha

Por favor desprenda esta hoja del paquete, firme y envíe de regreso a la escuela.